

CAMPAÑA MUNICIPAL CONTRA LA PROCESIONARIA DEL PINO EN LOS MOLINOS

PROCESIONARIA



El Ayuntamiento de Los Molinos en colaboración con la empresa INTI pone en marcha la campaña de fumigación para nuestro municipio:

- Los tratamientos deben realizarse anualmente aunque no vea los bolsones
- Este insecto es perjudicial, no solo para el árbol, sino también para las personas y animales domésticos
- Los tratamientos deben realizarse principalmente en pinos.
- La fumigación debe realizarse en los primeros estadios de la oruga con productos específicos
- No toque ni manipule las orugas para evitar reacciones alérgicas
- Extreme las medidas de seguridad en la corta y quema de bolsones. Nuestros tratamientos evitan este tipo de técnicas



Tratamientos respetuosos con el medio ambiente



**CONTACTE CON NOSOTROS PARA
PREVENIR LOS EFECTOS DAÑINOS DE
LAS ORUGAS**

91 663 79 20

*Llámenos o envíenos sus dudas mediante el formulario de contacto que encontrará en nuestra web:

www.inti.es

Ficha de inscripción:

DATOS DEL PROPIETARIO Y DE LA FINCA A TRATAR:

Nombre y apellidos: _____

D.N.I.: _____

Dirección: _____

Teléfonos de contacto _____

Superficie aprox. (m²): _____ Número exacto de pinos: _____

Altura máxima de los pinos: _____

Preferencia horaria del servicio (entre las 9:00 AM y las 17:00 PM) _____

¿Puede acceder un vehículo 4x4?

Sí

No

FIRMADO: En Los Molinos a ____ de _____ del 2016

IMPORTE DEL TRATAMIENTO:

Precio por árbol (a ingresar) 11€

Total (Nº de pinos) _____ X 11€

Nº de cuenta:

2038 1119 040 6000717272

La fecha prevista para los tratamientos puede modificarse en función de la climatología y del ciclo de la oruga.

Fecha límite de inscripción 01 de diciembre de 2016

ADJUNTAR JUSTIFICANTE DE PAGO JUNTO A SOLICITUD

coordinacion@inti.es; fumigación@inti.es

DATOS PARA EL INGRESO:

TITULAR: INTI S.A.

CONCEPTO: CAMPAÑA PROCESIONARIA 2016

ENTIDAD 2038 OFICINA 1119 D.C. 04 Nº CUENTA 6000717272

BANKIA



PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en el Art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, por el que se regula el derecho de información en la recogida de datos le informamos de los siguientes extremos:

- Los datos de carácter personal que nos ha suministrado en esta y otras comunicaciones mantenidas con usted serán objeto de tratamiento en los ficheros responsabilidad de la empresa INTI S.A.
- La finalidad del tratamiento es la de gestionar de forma adecuada la prestación del servicio que nos ha requerido. Asimismo estos datos no serán cedidos a terceros, salvo las cesiones legalmente permitidas.
- Los datos solicitados a través de esta y otras comunicaciones son de suministro obligatorio para la prestación del servicio. Estos son adecuados, pertinentes y no excesivos.
- Su negativa a suministrar los datos solicitados implica la imposibilidad prestarle el servicio.
- Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercitar los correspondiente derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de conformidad con lo establecido en la Ley 15/1999 ante la empresa INTI S.A. como responsables del fichero.

Los derechos mencionados los puede ejercitar a través de los siguientes medios: coordinacion@inti.es; fumigación@inti.es

INTI S.A. / Avd. Somosierra, 18 / 916637920 (San Sebastián de los Reyes 28703)